



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11057/Add.143
16 diciembre 1973
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Informe adicional sobre la situación de la cesación del
fuego en el Oriente Medio

Se ha recibido del Jefe de Estado Mayor Interino del ONUVT la siguiente información relativa a la situación en el sector Israel-Siria el 15 de diciembre de 1973:

1. Informes sobre actividades terrestres:

a) Patrulla 31 (RCA 2449-2952)^{1/}: Entre las 06.45^{2/} y las 06.59, fuego de artillería y de mortero por las fuerzas de Siria (confirmado por la Patrulla 38). Entre las 08.46 y las 08.55, fuego de ametralladora por las fuerzas de Siria. Entre las 13.40 y las 13.58, fuego de mortero por las fuerzas de Siria (confirmado por la Patrulla 42). Entre las 14.12 y las 14.27, fuego de artillería por las fuerzas de Israel.

b) PO Uniform^{3/}: Entre las 07.50 y las 08.50, fuego de ametralladora por las fuerzas de Israel. Entre las 10.48 y las 10.57, y entre las 14.20 y las 14.27, fuego de artillería y de tanque por las fuerzas de Siria (confirmado por la Patrulla 37 y por el PO Two).

c) Patrulla 38 (RCA 2395-3040): Entre las 08.07 y las 08.21, fuego de mortero por las fuerzas de Siria y de Israel. Intercambio de fuego (confirmado por la Patrulla 32). Entre las 08.21 y las 08.25, fuego de ametralladora por las fuerzas de Israel. A las 13.14, fuego de cohetes, que cesó inmediatamente, por las fuerzas de Siria.

d) Patrulla 41 (RCA 2367-3026): Entre las 08.10 y las 08.50, fuego de artillería y de tanque por las fuerzas de Siria. Entre las 13.10 y las 13.25, fuego de tanque por las fuerzas de Israel y fuego de misil por las fuerzas de Siria (intercambio de fuego).

1/ RCA: referencia cartográfica aproximada.

2/ Todas las horas son GMT.

3/ La ubicación de los puestos de observación figura en el documento S/11057.

e) Patrulla 32 (RCA 2345-3054): Entre las 08.34 y las 09.50, fuego de mortero y de ametralladora por fuerzas no identificadas al sudoeste de la ubicación de la Patrulla. Entre las 10.35 y las 13.01, fuego de ametralladora por fuerzas no identificadas al sudoeste de la ubicación de la Patrulla.

f) Patrulla 44 (RCA 2519-2911): A las 09,52, fuego de armas ligeras, que cesó inmediatamente, por fuerzas no identificadas al norte de la ubicación de la Patrulla.

g) PO Two: Entre las 10.30 y las 13.15, fuego de artillería por las fuerzas de Siria (confirmado por el PO Five). Entre las 13.44 y las 13.55, fuego de tanque y de ametralladora por las fuerzas de Israel. Entre las 13.47 y las 14.55, fuego de artillería por las fuerzas de Israel (confirmado por las Patrullas 42 y 43 y por el PO Uniform).

h) Patrulla 42 (RCA 2431-2961): Entre las 13.40 y las 13.44, fuego de artillería por las fuerzas de Siria.

i) Patrulla 33 (RCA 2444-2814): Entre las 13.45 y las 14.22, fuego de artillería por las fuerzas de Siria.

j) Patrulla 37 (RCA 2320-2790): Entre las 20.15 y las 20.33, fuego de mortero por fuerzas no identificadas al nordeste de la ubicación de la Patrulla. A las 22.15, una descarga de fuego de mortero por fuerzas no identificadas al nordeste de la ubicación de la Patrulla.

2. Reclamaciones de las partes:

Se han recibido reclamaciones de Israel en las que se afirma que el 15 de diciembre:

a) A las 08.15, fuerzas de Siria abrieron fuego de tanque al este de Mazraat Beit Jinn (RCA 2350-3010).

b) A las 11.15, fuerzas de Siria abrieron fuego de artillería al este de Khochniye (RCAC 2360-2670).

c) A las 13.20, fuerzas de Siria abrieron fuego con misiles antitanque en la zona de Mazraat Beit Jinn.

d) A las 13.45, fuerzas de Siria abrieron fuego de artillería en la zona de Tell Ech Chams (RCA 2430-2950).

e) A las 14.10, fuerzas de Siria abrieron fuego de artillería en la zona de Kodna (RCA 2333-2686).

f) A las 14.45, fuerzas de Siria abrieron fuego de artillería en las zonas de Tell El Farass (RCA 2313-2632) y Rafid (RCA 2345-2625).

La reclamación a) fue confirmada por los observadores de las Naciones Unidas (véase el párr. 1 d) supra). La reclamación b) fue confirmada por los observadores de las Naciones Unidas (véase el párr. 1 g) supra). La reclamación c) fue confirmada por los observadores de las Naciones Unidas (véase el párr. 1 c) supra). La reclamación d) fue confirmada por los observadores de las Naciones Unidas (véase el párr. 1 h) supra). Las reclamaciones e) y f) fueron confirmadas por los observadores de las Naciones Unidas, aunque existen discrepancias en cuanto a las horas (véase el párr. 1 b) supra).
